

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano  Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
69
FECHA
27.OCT. 2016
ROL S.I.I.
2281-24

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V.S. 5.2.6/6.1.11 N° RVS. / 201624134
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° 11242/2016
- E) Que en virtud del Art. 6.1.4, de la oguc, la vivienda que se amplía PIERDE el carácter de social
- F) Los documentos exigidos en el inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- G) Que de conformidad con la ley N° 19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de las Copropietarios en los términos previstos en la señaladas Ley (cuando corresponda)
- H) Que la vivienda que se amplía mantiene su carácter de vivienda económica

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a ampliación de vivienda social ubicado en calle/avenida/camino PASAJE CATRICURA N° 2485 -----, Lote N° 18 , Manzana B Localidad o Loteo EL DURAZNAL , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los Vistos

**2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA VERONICA CANDIA ACEITUNO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
OSCAR ANDRÉS FIGUEROA VILLA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
OSCAR ANDRÉS FIGUEROA VILLA	

27.OCT. 2016

**4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO DE AMPLIACIÓN**

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR
80	19-08-2016	27,31

RESOLUCIÓN N°	FECHA
(En caso de modificación de proyecto)	

**4.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN** (Artículo 5.2.6. inciso final)

Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes

Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. O.G.U.C.(cuando corresponda)

Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final

Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

**5.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:**

Electricidad

Agua Potable

Alcantarillado

Gas

Otros

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- Según lo solicitado en Art. 5.2.6 OGUC se adjunta informe de Arquitecto proyectista como, 'Declaración de Arquitecto patrocinante' donde se indica que las obras fueron ejecutadas conforme al permiso otorgado (P.O.M.V.S.) N° 80/2016 y a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcción y de la Ordenanza respectiva.

- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 N° 1350003 de fecha 24/02/2016 emitido por la superintendencia de Electricidad y Combustibles.

**DESGLOSE DE SUPERFICIES CON PERMISO Y RECEPCIÓN**

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
P.E. N° 91 DE FECHA 17/07/1992	37,37	R.F. N° 38 DE FECHA 22/09/1992	37,37 m2
LEY 19.583 CERT. N° 9020 DE	57,84	LEY 19.583 CERT. N° 9020 DE	57,84 m2
P.O.M.V.S N° 80 DE FECHA	27,31	PRESENTE SOLICITUD	27,31 m2
SUP. TOTAL	122,52 m2	SUP. TOTAL	122,52 m2

**DESGLOSE SUPERFICIES PRESENTE SOLICITUD**

RECEPCIÓN FINAL	ADOSAMIENTO EN 1° Y 2°	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5		
		1	2	VIVIENDA		6,75	20,56					27,31 m2
		TERRENO				6,75	20,56					



**JUAN CARLOS GATICA OSORIO**  
**ARQUITECTO**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE VIVIENDA SOCIAL Y REGULARIZACIÓN**

27 OCT. 2016



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

DISTRIBUCIÓN:  
 -INTERESADO  
 -OFICINA DE PARTES  
 -VIVIENDA SOCIAL DOM  
 -ARCHIVO  
 -POMVS N° 80/2016